



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de julio de 1990

Número 5

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Jesús Alcántara Mondragón, para aprovechar en uso de abrevadero las aguas del manantial La Hortaliza localizado en el municipio de Aculco, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional de Aguas en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional de Aguas.
—El suscrito con domicilio en Juárez No. 1, C.P. 50360, municipio de Aculco, México, ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del manantial La Hortaliza, municipio de Aculco, Estado de

México, en la cantidad de 0.5 litros por segundo a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 15,760 metros cúbicos. Número de casas habitación 26. No. de habitantes 312.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración. Conjunto CODAGEM, a 16 de octubre de 1989, firma el C. Jesús Alcántara Mondragón.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL; Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de julio de 1990 | No. 5

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD: de concesión para el aprovechamiento de uso abrevadero; aguas del manantial La Hortaliza, en el municipio de Aculco, México, formulada por el C. Jesús Alcántara Mondragón.

AVISOS JUDICIALES: 2654, 2655, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2664, 2665, 2674, 2673, 2675, 2667, 2669 y 2671.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2656, 2672, 2668, 2666, 2670 y 2663.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****GUMARO NAVARRO RIOS**

MARIA MADRIGAL CERVANTES en el expediente marcado con el número 1118/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 24 de la manzana 28 de la colonia Cd Lago de esta ciudad, que mide y linda; al noroeste: 20.00 m con calle Lago Athabasca; al sureste: 10.00 m con lote 5; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada. Queda en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariela Carrión Castro.—2654.—6, 18 y 30 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 622/90, MARIA DEL SOCORRO NAVAS MONTES DE OCA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble urbano casa-habitación, ubicado en la calle Lic. León Guzmán No. 02 de la población de Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle y distrito del mismo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.75 m con la señora Alejandra Saucedo Rebollo; al sur: 16.70 m con calle de su ubicación Lic. León Guzmán; al oriente: 18.45 m con la señora Emelia Ayala Arizmendi; al poniente: 19.21 m con calle Constitución, con una superficie total de 315.40 m² con 102.84 m² de construcción.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 28 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Niña Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2655.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En Exp. 357/90. El C. JOSE LUIS GARCIA GARCIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, México, denominado "Ñeñu", con las medidas y colindancias siguientes; norte: 49.00 m con Joel Martínez; sur: 41.20 m con Octaviano Martínez; oriente: 30.50 m con camino arras-tradero y poniente: 30.50 m con Benjamín González, con una superficie aproximada de 1494.50 m², el objeto es obtener el título supletorio de dominio por si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2657.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En Exp. 358/90, el C. JOSE LUIS GARCIA GARCIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, México, denominado "Tabhini", con las medidas y colindancias siguientes; norte: 36.80 m con Juan Cirilo; sur: 37.00 m con Francisco Peoquinto; oriente: 42.36 m con camino nacional; poniente: 39.00 m con María Peoquinto, con una superficie de 1558.80 m², el objeto es obtener el título supletorio de dominio, por si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2658.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

PEDRO SANCHEZ HIJOSA ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 402/90, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto al predio ubicado en la calle de Chimalpopocatl número nueve, denominado "El Charco", colonia El Arenal, Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie de 223.20 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.40 m con José Martínez; al sur: 12.40 m con terreno de Gregorio Monroy; al oriente: en 18.00 m con calle Chimalpopocatl; al poniente: en dieciocho metros con terreno de David Jiménez T.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los dieciséis días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

BONIFACIO PIÑON MORFNO ha promovido en este juzgado bajo el expediente número 542/90, diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en el lote número veinticuatro de la calle de Fresnos esquina con Jacarandas, colonia Tequesquihahuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m con calle Fresno; al sur: 9.72 m con Rosa Pizaña Leal; al oriente: 12.50 m con calle Jacarandas; al poniente: 10.00 m con la señora Esther Pizaña Leal, con una superficie total de 120.00 m².

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los dieciséis días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

ADOLFO LOPEZ MARQUEZ ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1186/90, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la Calzada Santa Mónica número 122 Col. Santa Mónica, Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.00 m con Celestino; al sur: 21.00 m con Margarito Torres; al oriente: 9.00 m con Calzada Santa Mónica; al oriente: 11.00 m con calle.

Con superficie total de 215 m².

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los veintiocho días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUANA VARGAS AVANTES ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1063/90, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 1, ubicado en Calacoaya, municipio de Atlixpán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.22 m con ejido San Andrés Atenco; al sur: 7.22 m con avenida Hidalgo; al este: en 24.89 m con lote 5; al oeste: en 24.89 m con lote 3.

Con una superficie de 183 metros cuadrados.

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuestas y publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes. Se expiden a los veintin días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

REYNALDO RAMIREZ MENDOZA y ELVIRA YOLANDA HERNANDEZ DE RAMIREZ han promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 1129/90, respecto del predio ubicado en la fracción No. 5 de la manzana No. 1, del terreno denominado "El Capulín", ubicado en San Lucas Patoni, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 9.00 m con lote 4; al oriente: en 17.95 m con lote 6; al poniente: en 17.35 m con calle.

Con una superficie total de 173.50 m².

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuestas y publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes. Se expiden a los veintin días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

MIGUEL MARTINEZ GALINDO ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1399/89, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en la calle 5 de Mayo, lote número nueve, sin número, en la colonia San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de ciento setenta y dos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con señor Pompeya; al sur: 20.00 m con propiedad particular; al oriente: 9.50 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 8.10 m con señor Alfredo Herrera (propiedad particular).

Para su publicación por tres veces consecutivas en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico local de mayor circulación de esta ciudad, Tlalnepantla, México, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria Hernández Navarro.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente número 735/90, JORGE MERCADO RODRIGUEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la calle Paseo de la Luz número 19, del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.75 m con Zenón Ayala, al sur: 8.50 m con calle Paseo de la Luz; al oriente: en tres líneas, una de sur a norte de 30.00 m con servidumbre de paso, otra de poniente a oriente de 1.25 m con servidumbre de paso y otra línea de sur a norte de 53.70 m con Alberto Mercado Rodríguez; al poniente: 83.80 m con Alberto Mercado Rodríguez y servidumbre de paso, dicho predio tiene una superficie aproximada de 778.57 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, Toluca, México, a 29 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Exp. No. 736/90, ROSA MERCADO RODRIGUEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en Paseo de la Luz número 19-A del pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, teniendo como medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con Cristina Mercado Rodríguez; al sur: 7.00 m con calle Paseo de la Luz; al oriente: 15.00 m con Pablo Crisanto Carreño; al poniente: 15.00 m con servidumbre de paso con una superficie aproximada de 105.00 metros cuadrados.

Para el objeto de acreditar su posesión. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a 28 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Exp No. 734/90, ALBERTO MERCADO RODRIGUEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Paseo de la Luz número 19-C de Santa Ana Tlapaltitlán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, teniendo como medidas y colindancias; al norte: 9.75 m con Zenón Ayala; sur: 9.75 m con Cristina Mercado Rodríguez y servidumbre de paso; al oriente: 53.70 m con Pablo Crisanto Carreño; al poniente: 53.70 m con Jorge Mercado Rodríguez, con una superficie aproximada de 523.57 m², para el objeto de acreditar su posesión.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Expediente número 737/90, CRISTINA MERCADO RODRIGUEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la calle de Paseo de la Luz número 19-B, del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Alberto Mercado Rodríguez; al sur: 7.00 m con Rosa Mercado Rodríguez; al oriente: 15.00 m con Pablo Crisanto Carreño y al poniente: 15.00 m con servidumbre de paso, dicho predio tiene una superficie aproximada de 105 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días. Toluca, México, a 29 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

298/90.

LAZARO BELTRAN FRANCO promueve información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlamilpa", ubicado en Santiago Tepetitlán, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 649.00 m², que mide y linda; al norte: 11.00 m con Luciano Beltrán Esquivel; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 59.00 m con Domingo Santana Beltrán; al poniente: 59.00 m con Juan Beltrán Esquivel.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 29 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Porco Sánchez.—Rúbrica.

2661.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GRACIELA AVENDAÑO SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1029/90, respecto del terreno denominado "Zacahuixco", ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 73 del pueblo de La Magdalena Atlitpac, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m linda con Carlos Mimiaga Mimiaga; al sur: 26.00 m linda con José Reyes Estrada; al oriente: 7.00 m linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 7.00 m linda con Julio Mimiaga Sánchez y tiene una superficie total aproximada de 182.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2662.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente número 1688/90.

CASAS VELAZQUEZ ADELA promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Cohetería", ubicado en el Barrio Tlaltepán, de este municipio, que tiene como superficie total 1662.00 m², que mide y linda; al norte: 37.80 con Gregoria Mariana Casas Torres; al sur: 31.83 m con Fernando Oviedo; al oriente: 48.86 m con camino público y al poniente: 52.00 con Fernando Oviedo.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día dos de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica.

2664.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El expediente 1394/90-2, el señor RAUL ESPINOZA HEREDIA promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Tambor", ubicado en el poblado de San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez Méx., con una superficie de 200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 20.00 m y linda con Gildardo Mayen Mayen; al sur: mide y linda; 20.00 m con el señor Díaz; al oriente: mide 10.00 m y linda con calle Laurel; al poniente: mide 10.00 m y linda con Elpidio Carbajal, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden los presentes a los doce días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Srío de Acuerdos, C. Cosmé G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2665.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

JUAN RAMIREZ MARTINEZ en el expediente marcado con el número 741/90, que se tramita ante este juzgado le demandan en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 44, de la manzana 91, de la colonia Tamaulipas sección Virgencitas de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 43; al sur: 21.50 m con lotes 4, 5, 6; al oriente: 7.00 m con calle Virgen de los Dolores; al poniente: 7.00 m con lote 7; con una superficie total de 150.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2674.—6, 18 y 30 julio.

CLARA FORGACH DE STERN

TOMAS CASTILLO CAMARGO en el expediente marcado con el número 295/90, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 27, de la manzana 368 de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con calle Mañanitas; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 8.95 m con calle Ardilla; al poniente: 8.90 m con lote 1; con una superficie total de 151.73 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2674.—6, 18 y 30 julio.

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA

NOE MIGUEL MALDONADO y VICTORIA LOPEZ POBIANO en el expediente marcado con el número 739/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 33, de la manzana 63, de la colonia Metropolitana segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 8.00 m con calle Correos; al poniente: 8.00 m con lote 24; con una superficie total de 134.56 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la

secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2674.—6, 18 y 30 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 354/90

ANA LUISA MORENO MARTINEZ.

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha once de junio del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rúbro, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por Javier González Viveros en la que le reclama; A).—La disolución del vínculo matrimonial que les une, B).—La pérdida de los derechos que por patria potestad ejerce la demandada sobre sus menores hijos, C).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal bajo la cual contrajeron matrimonio, D).—La incorporación de los menores a su domicilio actual, E).—El pago de gastos y costas. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibida que de no presentarse por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2673.—6, 18 y 30 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CANDELARIA OROZCO

JORGE ALVISO MORENO, en el expediente número 754/90, le demanda la usucapción respecto del inmueble ubicado en la calle de Horacio Zúñiga No. 130, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 14.95 m con Tomasa Díaz, sur: 14.60 m con calle Horacio Zúñiga antes camino al rancho de La Virgen, oriente: 4.60 m con Tomasa Díaz; poniente: 2.22 m con Cristóbal Nava, con superficie aproximadamente de: 50.98 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, además se fijará en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se harán en término del artículo 195 del ordenamiento legal. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, México, a los 6 días de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2675.—6, 18 y 30 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

SOLEDAD MORENO MUÑOZ, bajo el número de expediente 1181/90-3, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el lote 2 de la manzana A en la calle Ignacio Zaragoza número 4 colonia San Felipe Ixtacaia, en Tlalnepantla, Estado de México, con superficie total de 141.36 metros cuadrados y que mide y linda; al norte: en 8.00 m con avenida Alfonso Cárdenas; al sur: en 8.00 m con lote 20 A; al oriente: en 17.67 m con lote 1 A; y al poniente: en 17.67 m con lote 3 A.

Por auto de veinticinco de junio del año en curso, el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber por este conducto a la persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que haga valer sus derechos en la forma que mejor le convenga; asimismo hagase del conocimiento de los colindantes y de la autoridad municipal el inicio de las presentes diligencias.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en el periódico el Rumbo que se edita en esta ciudad respectivamente, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C. P. D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

2667.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El Señor SAMPEDRO SANTIAGO CAMERINO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en la calle 13, lote 28, manzana 120, de la colonia Valle de los Reyes, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México; mide y linda: noreste: 20.00 m con lote 27 de la señora Catalina Estrada Sánchez; al sureste: 20.00 m con lote 29 del Sr. Juan Moreno Olvera; sureste: 8.00 m con calle 13 y noroeste: 8.00 m con lote 7 de Antonieta Chávez Vera. Con superficie aproximada de: 160.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas que se editan en Toluca, México, se expide a los veintiseis días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2669.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 999/1990, LETICIA FLORES GALEANA, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre; terreno ubicado en Santa Ana Tiapaltitlán de Benito Juárez, de esta ciudad; norte: 13.84 m con Abel Flores Gómez; sur: 13.84 m con María de los Angeles Flores Arzate y con pasillo de servidumbre; oriente: 13.59 m con Abel Flores Gómez; poniente: 13.59 m con sucesión de Abraham Flores Gómez. Superficie total: 188.08 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2671.—6, 11 y 16 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6015/90, SIDONIO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.70 m con Lina Santana, al sur: 17.90 m con la Plaza del Pueblo, al oriente: 19.25 con Lina Santana, al poniente: 19.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada: 344.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6016/90, SIDONIO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 128.30 m con Lázaro Santana Orozco, sur: 118.00 m con Lina Santana, oriente: 92.90 m con José Colín Cuadros, poniente: 100.00 m con Camino Vecinal.

Superficie aproximada de: 11,977.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6014/90, JACINTO TEODORO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 118.90 m con Sidonio Santana Orozco, sur: en 4 líneas de 17.70 m, 30.40 m, 15.40 m, y 43.40 m la. con Sidonio Santana y las últimas con calle S/N, oriente: en dos líneas de 13.90 y 31.44 m con Magdalena Medina ambas líneas, poniente: en dos líneas de 19.25 m con Sidonio Santana y la 2a. de 14.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 3,452.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6017/90, JACINTO TEODORO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 108.80 m con Guadalupe Robles, sur: 115.50 m con Maximino Santana, oriente: 120.00 m con Maximino Santana y Justino Colín, poniente: 111.70 m con Guadalupe Colín y Joaquín Ríos.

Superficie aproximada de: 13,033.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GLORIA DOTOR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, en el expediente No. 5847/90, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, Edo. de México, tiene las siguientes medidas: al norte: 20.00 m con María Félix Mendoza; al sur: 35.00 m con Pablo Ahumada; Jiménez; al oriente: en tres líneas: una de 265.00 m con calle de Hidalgo, la segunda de 14.20 m con Fernando Becerril Guadarrama y la última de 18.70 m con Fernando Becerril Guadarrama; al poniente: en tres líneas; una de 15.00 m con Rosalío González Pedraza, la segunda de 14.75 m con María Félix Jiménez y la última de 14.50 m con María Félix Mendoza.

El C. registrador le dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación.—Atentamente.—El C. Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2672.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 508/90, CLEMENTINA SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos, sur: 33.00 m con camino a Chelula, oriente: 95.10 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos, poniente: 84.30 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos.

Superficie aproximada de: 3,407.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2668.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 243/90, JUAN JOSE LINARES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en E. Zapata No. 2 esquina Galeana, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.00 m con Rufino Tejeda, sur: 90.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 22.00 m con carretera México-Chalma, poniente: 40.00 m con propiedad de Benito Linares Debora.

Superficie aproximada de: 2,870.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2666.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 105/1021/90, IGNACIO VAZQUEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle Méx., que mide y linda: norte: dos líneas, una de 12.00 m con Eulogio Juárez, y otra de 3.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: tres líneas, una de 12.00 m con Rosendo Gómez; 1.40 m con Iglesia, y 1.60 m con Margarito Vázquez; oriente: dos líneas, una de 12.50 m con Gerardo Sandoval y otra de 24.00 m con Eulogio Juárez; poniente: tres líneas, 10.50 m con Iglesia, 21.00 m con Margarita Vázquez y 5.00 m con Margarita Vázquez.

Superficie aproximada de: 181.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2670 - 6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1767/90, RAMON VALENCIA ROLDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Comunidad", mide y linda: norte: 12.10 m con cerrada Vicente Guerrero, sur: 12.10 m con Fidencio Santiváñez, oriente: 25.40 m con Ramón Valencia Roldán, poniente: 25.40 m con Francisca Montaña.

Con una superficie aproximada de: 307.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1768/90, JOSE RODRIGUEZ LEDEZMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisquilitán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Ahuehuetlil", mide y linda: norte: 9.10 m con Mateo Meneses Rodríguez y norte: 2.50 m con privada particular, sur: 12.90 m con Remedios Rodríguez Cervantes, oriente: 15.65 m con Magdalena Rodríguez Morales, poniente: 13.40 m con Nancy Meneses Rodríguez y 3.30 m con Laura Beatriz Meneses Rodríguez.

Superficie aproximada de: 198.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1769/90, LAURA BEATRIZ MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ahuehuetitla" norte: 23.55 m con calle Porvenir, sur: 15.33 m con José Rodríguez Ledezma y 3.30 m con privada particular, poniente: 16.55 m con Nancy Meneses Rodríguez.

Superficie aproximada de: 157.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1770/90, MA. ALBERTA NANCY MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ahuehuetitla", norte: 16.55 m con Laura Beatriz Meneses Rodríguez, sur: 17.40 m con Remedios Rodríguez Cervantes, oriente: 13.40 m con José Rodríguez Ledezma, poniente: 16.10 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 249.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1771/90, MATEO MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ahuehuetitla", norte: 8.90 m con calle Porvenir, al sur: 9.10 m con José Rodríguez Ledezma, al oriente: 25.45 m con Magdalena Rodríguez Morales, poniente: 18.55 m con privada particular.

Superficie aproximada de: 177.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1772/90, IGNACIO DELGADILLO MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 10.00 m con calle Noche Buena, sur: 10.00 m con Bruno Rollán, oriente: 21.60 m con lote catorce, hoy Ana María López, poniente: 21.60 m con lote diez, hoy Ma. Félix García Martínez.

Con una superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1773/90, CRESCENCIO ROSALES MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "San Marquitos", norte: 51.78 m con Melitón Díaz Pichardo y Jorge Estrada, sur: 51.78 m con calle José María Morelos, oriente: 24.53 m con Ruperto Rosales Muñoz, poniente: 24.09 m con Miguel Ortiz Rosales.

Superficie aproximada de: 1,258.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1774/90, MODESTA GODINEZ TRUJANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ixayoc", norte: 10.00 m con Lucas Islas Aguirre, sur: 10.00 m con Marcelina Trujano Meza, oriente: 10.06 m con Marcelina Trujano Meza, oriente: 10.06 m con Teódula Zambrano, hoy Julio Morales Alas, poniente: 10.00 m con calle Comonfort.

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1775/90, MARIA CONCEPCION MIRANDA TOVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tototcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m con Iglesia, 2.50 m con Biblioteca, sur: 32.50 m con camino nacional, oriente: 22.50 m con callejón, poniente: 20.00 m con kiosco, 12.50 m con biblioteca.

Con una superficie aproximada de: 1,025.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1776/90, RAUL VALDEZ MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquiveo, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, predio denominado "Nopaltitla" mide y linda: norte: 20.00 m con Barranca del Coche, sur: 20.00 m con Otilia González Arredondo, oriente: 10.00 m con Otilia González Arredondo, poniente: 10.00 m con Isabe Castellanos Robles.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1777/90, NICASIO MUÑOZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, predio denominado "Tlaquilpa", mide y linda: norte: 16.00 m con Barranquilla, sur: 15.00 m con Victorio Muñoz Lira, oriente: 29.40 m con Gloria Muñoz Martínez, poniente: 26.60 m con Maurilio Muñoz Reyes.

Con una superficie aproximada de: 434.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1752/90, CONCEPCION SUAREZ ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Tijeras", mide y linda: norte: 65.58 m con Lina Suárez Rosas; sur: 70.50 m con Aurelio García Guerrero; oriente: 36.87 m con Enrique Arias Rivero; poniente: 36.58 m con Margarita Suárez Rosas.

Con una superficie aproximada de: 2,499.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1753/90, IGNACIO GARNICA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "El Huesol", mide y linda: norte: 35.00 m con Gelacio Franco Sánchez; sur: 34.50 m con Blanca Elizalde; oriente: 10.00 m con camino Tecocac; poniente: 10.00 m con Gelacio Franco Sánchez.

Superficie aprox.: 347.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1754/90, JOSE ANTONIO RUIZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "San Cristóbal", mide y linda: norte: 16.80 m con calle sin nombre; oriente: 76.70 m con Silvestre Reyes Linares; poniente: 85.00 m con carretera a Santa Catarina.

Superficie aprox.: 1,298.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1755/90, LIDIA GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Santa Cecilia", mide y linda: norte: 15.00 m con caño; sur: 15.00 m con camino público; oriente: 63.00 m con Manuel Olivares García; poniente: 63.00 m con Benito Aguilar M.

Superficie aprox.: 945.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1756/90, LEONARDA PEDRAZA PORTUGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toluca, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Calyecat", mide y linda: norte: 22.30 m con Dionila Barrera de García; sur: 21.15 m con Inés Vázquez; oriente: 72.55 m con Juan Portuguez; poniente: 73.55 m con Juan Portuguez.

Superficie aprox.: 1,589.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1757/90, MARIA PEREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Los Angeles", mide y linda: norte: 60.00 m con Angela Reyes Torres; sur: 60.00 m con camino público; oriente: 30.00 m con terreno baldío; poniente: 30.00 m con Angela Reyes Torres.

Superficie aprox.: 1,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1758/90, EDUARDO CUIEL BERNAL, en representación del menor EDUARDO CUIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación, municipio de Tepetitlan, distrito de Texcoco, predio denominado "Centeno", mide y linda: norte: 48.00 m con camino; sur: 48.00 m con Río; oriente: 88.00 m con camino; poniente: 88.00 m con Fidel Narváez Espinoza.

Superficie aprox.: 4,104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1759/90, PETRA BLANCAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Xoconotónco", mide y linda: norte: 12.20 m con Manuel Blancas Elizalde; sur: 16.00 m con Manuel Blancas Elizalde; oriente: 13.00 m con avenida Tlaxcantla; poniente: 13.00 m con Manuel Blancas Elizalde.

Superficie aprox.: 187.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1760/90, ARTURO GOMEZ CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Huixache", norte: 19.00 m con Ernesto Tello Monter; sur: 19.00 m con calle; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Santiago Chávez Calderón.

Superficie aprox.: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1761/90, FRANCISCO RIVAS GUZMAN Y DOLORES GARCIA DE RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlalnepantla", mide y linda: norte: 80.00 m con Higinio Vázquez Espinoza; sur: 40.00 m con Alberto Trujano y 40.00 m con Higinio Vázquez Espinoza; oriente: 50.00 m con camino; poniente: 20.00 m con Higinio Vázquez Espinoza y 30.00 m con caminos.

Superficie aprox.: 4,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1762/90, FELIPES SANCHEZ DE LA ROSA en representación del menor VICENTE SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Sitio Capotitla", mide y linda: norte: 10.20 m con calle Central; sur: 10.20 m con Pedro Sánchez Díaz; oriente: 24.80 m con Cándido Sánchez Javier; poniente: 24.80 m con Alvaro Sánchez Trujano.

Superficie aprox.: 252.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1763/90, VICENTE TRUJANO DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "La Escuela", mide y linda: norte: 57.00 m con Misael Desiderio Trujano Delgadillo; sur: 57.00 m con Santiago Trujano Delgadillo; oriente: 10.00 m con Av. California; poniente: 10.00 m con Fermín Trujano Quintero.

Superficie aprox.: 570.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1764/90, RAUL HIDALGO YERENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 158.50 m con Ascensión Valencia; sur: 80.50 m con Juana Salas, 63.00 m con Marcelina Jiménez y 11.50 m con Pedro Cano; oriente: 26.00 m con Marcelina Jiménez y 18.00 m con Josefa Ramos; poniente: 19.00 m con Zeferino Valencia y 21.00 m con Pedro Cano.

Superficie aprox.: 5,151.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1765/90, MARIA ELENA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Tepeixco", mide y linda: norte: 13.00 m con Casimira Delgado de Montoya; sur: 13.00 m con Manuel Cortazar Ramos; oriente: 35.00 m con Ofelia González Campos; poniente: 35.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aprox.: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1766/90, RAMON VALENCIA ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Comunidad", mide y linda: norte: 12.10 m con cerrada de Vicente Guerrero; sur: 12.10 m con Fidencio Santivaic; oriente: 25.40 m con privada sin nombre; poniente: 25.40 m con Ramón Valencia Roldán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.